

Resumen de propuestas vecinales

Día: 2 de noviembre

Barrio: Gorina

Eje: **Convivencia en calles y espacios públicos**

SUBTEMA 1

OCUPACIÓN INDEBIDA DE ESPACIOS PÚBLICOS

1- Comercios que obstruyen veredas e impiden el paso peatonal / vehicular

- Rezonificar zonas comerciales.
- Delimitar el espacio de la vereda habilitado municipalmente para uso comercial.
- Clausura automática de comercios, bares, verdulerías y otros negocios que incumplen con la normativa y obstruyen el espacio público sin prever el paso peatonal.
- Generar una aplicación web para que los vecinos puedan denunciar.
- Canon/ tasa municipal con obligación de mantención/ reparación para aquellos comercios que usen el espacio de las veredas.
- Tope de multa para aquellos comercios que, usando las veredas, obstruyen rampas para discapacitados.

2- Materiales, camiones y escombros de obras en construcción que obstruyen veredas y calles.

- Mayor contenerización para residuos no habituales como escombros, maderas y restos de materiales de obras de construcción.
- Responsabilidad solidaria de titulares de obra y profesionales a cargo por las problemáticas causadas en lo referente a la obstrucción del tránsito peatonal y vehicular.
- Limitar horarios de carga y descarga de materiales.

- Obligación de puesta de pasarelas para facilitar el tránsito peatonal por la vereda.
- Multas y obligación de reparación del daño cuando por las tareas propias de la construcción y por no haber tomado las medidas de seguridad pertinentes, se dañe el patrimonio de otro vecino.

3- Estacionamientos no permitidos

- Habilitación de las vías de tren que corren por la rambla de Avenida 72 para descongestionar el tránsito particular hacia el centro.
- Inhabilitación para manejar en la ciudad por 1 mes o tiempo a definir para vecinos que se reservan espacios ilegalmente o estacionan en lugares reservados para discapacitados.
- Campañas de concientización al respecto.
- Relevamiento de todos los espacios que actualmente son utilizados ilegalmente.
- Habilitación municipal a frentistas para estacionar sobre una porción de su vereda.

4- Autos abandonados

- Cobrar una tasa a la justicia para aquellos autos que estén judicializados y no se pueda proceder a su remoción y compactación.
- Campañas de concientización acerca de los riesgos que trae aparejado el dejar autos abandonados.
- Reciclado, transformación y utilización del material resultante en obras para la ciudad.
- Convenio con aseguradoras para la remoción de aquellos autos que figuran como robados.
- Mayor cantidad de grúas e inspectores en barrios alejados del casco urbano.

SUBTEMA 2: TRANSPORTE ILEGAL

1- Transporte Ilegal

- Aplicación móvil donde figure la información del dueño y chofer de cada taxi o remis habilitado de la ciudad.
- GPS obligatorio en cada medio de transporte para poder verificar remotamente los recorridos realizados.
- Escuelas con registro de cada uno de los transportes escolares que trasladan niños hasta allí.
- Retiro automático y multa a dueños de medios de transporte no habilitados.